

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 8 de mayo de 2023

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en la edición ordinaria del Diario Oficial “El Peruano” del 5 al 8 de mayo de 2023, son las siguientes:

- El 5 de mayo se publicó la Ordenanza Regional N° 001-2023-GRU-CR, norma que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Ucayali.
- El 5 de mayo se publicó el Decreto de Alcaldía N° 07-2023-A/MDC, norma que prorroga hasta el 31 de mayo del 2023, la vigencia de la Ordenanza N° 478-MDC, la cual otorga beneficios para el pago de deudas tributarias y multas administrativas, en el Distrito de Carabaylo.
- El 6 de mayo se publicó el Decreto de Alcaldía N° 06-2023-A/MDC, norma que prorroga hasta el 31 de mayo del 2023, la vigencia de la Ordenanza N° 480-MDC, la cual otorga beneficios para el pago al contado y la primera cuota del Impuesto Predial, así como la primera, segunda, tercera y cuarta cuota de los Arbitrios Municipales del ejercicio 2023, en el Distrito de Carabaylo.
- El 6 de mayo se publicó la Ordenanza Municipal N° 663/MDC, norma que establece beneficios para el pago de multas administrativas en el Distrito de Comas.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.